

Recibo No.: 0008947080

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eUiawckaaghliRIU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES S.A.S.  
Sigla: No reportó  
Nit: 901001650-0  
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

#### **MATRÍCULA**

Matrícula No.: 09-382877-12  
Fecha de matrícula: 23 de Agosto de 2016  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2023  
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

#### **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 4 A 462 CALLE CUARTA  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Correo electrónico: agtymss2019@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3122596322  
Teléfono comercial 2: 3197930241  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 55 52 56  
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: admin@agtymss2019@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 6044482780  
Teléfono para notificación 2: 3122596322  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 30/05/2023 - 6:18:03 PM



Recibo No.: 0008947080

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eUiawckaaghliRiU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 19 de Agosto de 2016, otorgado en Bogotá, inscrito inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá el 23 de Agosto de 2016, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 05 de Septiembre de 2017 bajo el número 135,039 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES S.A.S.

### TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

### OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto social principal el desarrollo de actividades inherentes al transporte terrestre de personas, equipajes y mercancías en las modalidades de pasajeros por carretera, servicio especial urbanos de pasajeros individual y mixto. En cumplimiento del mismo podrá ejecutar las siguientes actividades A) Prestar el servicio público de transporte terrestre de empleados, colaboradores, turistas, escolar y grupos específicos de usuarios de compañías u organizaciones. B) Cualquier actividad comercial o civil de forma lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

### CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL	
AUTORIZADO	\$300.000.000,00	2.000	\$150.000,00
SUSCRITO	\$298.000.000,00	2.000	\$149.000,00
PAGADO	\$298.000.000,00	2.000	\$149.000,00

### REPRESENTACIÓN LEGAL

Recibo No.: 0008947080

Valor: \$00

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:** eUiawckaaghliRiU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

**REPRESENTACION LEGAL:** La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un Representante legal, persona natural o jurídica, accionista o no, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas, quien tendrá suplente con las mismas facultades del representante legal principal.

**FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:** La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por Interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por acta No. 02 del 2 de Agosto de 2019, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de Agosto de 2019 con el número 152,734 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ELIECER ESCORCIA GUERRERO	C.C. 8.047.207

Por Acta 4 del 29 de Enero de 2021 inscrito en esta cámara de comercio el 1 de Febrero de 2021 con el número 165022 del libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 30/05/2023 - 6:18:03 PM



Recibo No.: 0008947080

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eUiawckaaghliRiu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL  
SUPLENTE

STEVEN LOPEZ BUILES C.C. 1.020.487.498

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

No.	mm/dd/aaaa	Origen	No. Ins o Reg	mm/dd/aaaa
001	08/14/2017	Asamblea de Accionistas	135,039	09/05/2017
001	11/14/2017	Asamblea de Accionistas	136,409	11/15/2017
02	08/02/2019	Asamblea de Accionistas	152,733	08/15/2019

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4921

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

##### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la



Recibo No.: 0008947080

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eUiawckaaghliRiu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$100,500,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -  
CIIU: 4921

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 30/05/2023 - 6:18:03 PM

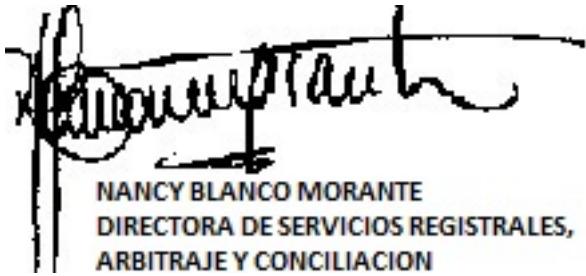
Recibo No.: 0008947080

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eUiawckaaghliRiU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



NANCY BLANCO MORANTE  
DIRECTORA DE SERVICIOS REGESTRALES,  
ARBITRAJE Y CONCILIACION